Naciones Unidas S/AC.49/2016/11

Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

Nota verbal de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas tiene el honor de adjuntar a la presente el informe nacional de la República Democrática Popular Lao sobre la aplicación de la resolución 2270 (2016) del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

16-10121 (S) 210616 220616

Se ruega reciclar

Anexo de la nota verbal de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas

Informe nacional de la República Democrática Popular Lao sobre la aplicación de la resolución 2270 (2016) del Consejo de Seguridad

La República Democrática Popular Lao apoya los esfuerzos del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional para hacer frente a la amenaza para la paz y la seguridad internacionales que plantean las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa.

En cumplimiento de la resolución 2270 (2016) del Consejo de Seguridad, el Gobierno ha impartido instrucciones a todos los ministerios y organismos pertinentes para que apliquen estrictamente las disposiciones de la resolución. También se ha distribuido a todos esos ministerios y organismos la lista de personas, entidades, buques de Ocean Maritime Management Company, Limited y artículos de lujo sujetos a sanciones de conformidad con la resolución. El Gobierno tiene el honor de comunicar que las actividades financieras y los intercambios comerciales de bienes con la República Popular Democrática de Corea han sido prácticamente inexistentes en los últimos años. Además, pese a que la República Democrática Popular Lao mantiene una relación diplomática y realiza visitas de intercambio con la República Popular Democrática de Corea, ha mostrado una firme adhesión a la resolución y ha llevado a cabo dicha actividad en una forma que no viola las disposiciones de la resolución.

La República Democrática Popular Lao reafirma su compromiso de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad y apoya la paz, la estabilidad y la desnuclearización de la península coreana, así como la resolución de las controversias por medio de un diálogo pacífico y constructivo.